

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

“CCECOGREEN CIA.LTDA.”

En Cuenca, a los veintiocho días de marzo de 2019, a las nueve horas y doce minutos, en el local social de la Compañía ubicado en la calle De los Cerezos y Av. Abelardo J Andrade, a una cuadra del Colegio Santana, se reúnen los señores socios de la compañía **CCECOGREEN CIA.LTDA.**, los señores **RENATO JOSE CARRERA GOMEZ**, Gerente de la Compañía **CAR SOUNDVISION CIA LTDA**, PROPIETARIA DE 922.838 participaciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, **ALEX BRUNO CARRERA GOMEZ**, propietario de 1 participación de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América y **PABLO CRISTIAN CRESPO POLO**, propietario de 1 participación de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta General Universal de Socios, preside la misma el señor **ALEX BRUNO CARRERA GOMEZ**, actuando como secretario el Gerente de la compañía señor **PABLO CRISTIAN CRESPO POLO**, con la finalidad de tratar el siguiente orden con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

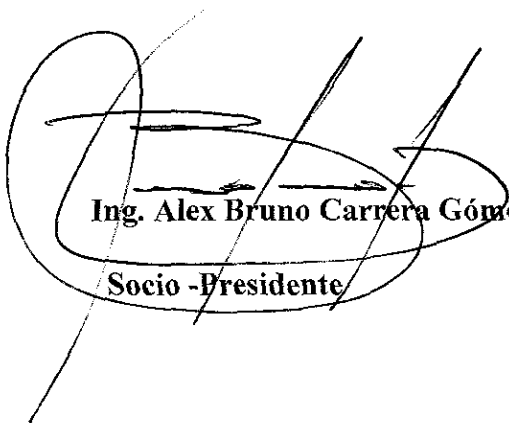
- Uno)** Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2017;
- Dos)** Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, así como el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo;

Constatada la presencia de todos los socios se da lectura del Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

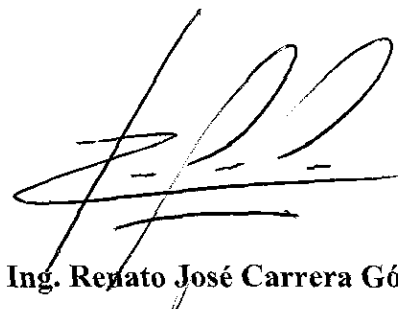
Se pasa a conocer y resolver el punto UNO del orden del día, concediéndose la palabra al Ing. Renato José Carrera Gómez, quien da lectura a su Informe Anual. El informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado por los socios. El documento se incorpora al expediente de actas correspondiente.

Acto seguido se da a conocer y resolver el punto DOS del Orden del Día, aprobándose el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, así como el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo; del ejercicio económico de 2018.

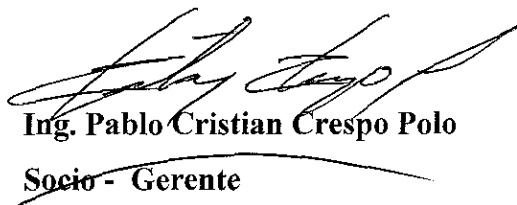
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las once horas y cuarenta y dos minutos, firmando para constancia los señores socios.



Ing. Alex Bruno Carrera Gómez
Socio -Presidente



Ing. Renato José Carrera Gómez
Gerente de Car Soundvision Cía Ltda.
Socia



Ing. Pablo Cristian Crespo Polo
Socio - Gerente